

de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por el mismo (10/04-R) contra Resolución de 27 de enero de 2004 de la Dirección General de Patrimonio, en el domicilio indicado por el recurrente, y dado que los sucesivos intentos han resultado infructuosos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación de la Resolución citada.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta se encuentra a disposición del interesado en el Servicio de Legislación, Recursos y Documentación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 6.ª planta, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 23 de febrero de 2005.- El Secretario General Técnico, Luis Nieto Ballesteros.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 10 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública para la instalación de línea eléctrica aérea de MT doble circuito 15/20 kV, en los terrenos municipales de San Juan del Puerto y Trigueros, Expte. núm. 15.450-AT. (PP. 340/2005).

De acuerdo con lo establecido en el Título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE de 28.11.97) y Título VII, Capítulo V del Real Decreto

1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE de 27.12.00). se somete a información pública la petición en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.
- b) Domicilio: Príncipe de Vergara, 187, Madrid.
- c) Lugar donde se va a establecer: T.m. de San Juan del Puerto hasta Trigueros.
- d) Finalidad de la misma: Aumentar y mejorar el suministro eléctrico.
- e) Procedencia de los materiales: Nacionales.
- f) Línea eléctrica:

Origen: Subestación San Juan del Puerto.

Final: CDA Trigueros.

Términos municipales afectados: San Juan del Puerto y Trigueros.

Longitud en km: 7,630.

Tensión de servicio: 15/20 kV.

Conductores: AL-AC/RHZ.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: U40BS.

g) Expediente núm.: 15.450-A.T.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente para los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados en la ejecución de las obras, cuya relación se inserta al final de esta resolución, para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, y formulase al mismo tiempo en el plazo de veinte días contados a partir de la publicación de esta Resolución, de las alegaciones que se consideren oportunas.

Huelva, 10 de enero de 2005.- La Delegada, Ana María Barbeito Carrasco.

ANEXO RELACION AFECTADOS

DATOS DEL PROPIETARIO				DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN			TIPO DE CULTIVO
NOMBRE	DIRECCION	POBLACION	TERMINO MUNICIPAL	POLIGONO	PARCELA	VUELO (m)		Nº DE APOYO Y SUPERFICIE (m²)	OCUP. TEMP. (m³)		
						LONG	ANCHO				
ANTONIO FERNANDEZ PEREZ	C/ VIRGEN DEL ROCIO, 9	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	13	251	30	10	APOYO 11 LINDE 1 m2	75	SECANO	
ANTONIO MUÑOZ GAMERO	POLIGONO 5; PARCELA 127	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	127	90	10	APOYO 27 LINDE 1 m2	75	SECANO	
ANTONIO VELEZ MORON	C/ TRIGUEROS, 29	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	130	128	10	APOYO 26 LINDE 1 m2	75	SECANO	
ANTONIO VELEZ MORON	C/ TRIGUEROS, 29	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	131	68	10			SECANO	
ANTONIO VELEZ MORON	C/ TRIGUEROS, 29	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	132	68	10	APOYO 24 2 m2	150	SECANO	
GASPAR AQUINO SANTIAGO	C/ COLON, 6	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	440	20	10			SECANO	
GASPAR AQUINO SANTIAGO	C/ COLON, 7	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	395	30	10	APOYO 18 LINDE 1m2	75	SECANO	
GASPAR AQUINO SANTIAGO	C/ COLON, 8	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	393	38	10			SECANO	
CANDIDO CONDE GONZALEZ	POL. TARTESOS, C/IE NAVE 405	HUELVA	SAN JUAN DEL PUERTO	12	70	8	10	APOYO 4 LINDE 1m2	75	SECANO	
CARMEN CONTRERAS HERNANDEZ PINZON	C/ BENITO MAS Y PRAT, 9 10º A	SEVILLA	SAN JUAN DEL PUERTO	13	197	64	10			SECANO	
CARMEN CONTRERAS HERNANDEZ PINZON	C/ BENITO MAS Y PRAT, 9 10º A	SEVILLA	SAN JUAN DEL PUERTO	13	198	64	10	APOYO 9 LINDE 1 m2	75	SECANO	
DOLORES CABELLO BLANDON	C/ HERMANAS CARMELITAS, 15	TRIGUEROS	SAN JUAN DEL PUERTO	5	124	120	10	APOYO 27 1 m2 / APOYO 28 1m2	150	SECANO	

ANEXO RELACION AFECTADOS

DATOS DEL PROPIETARIO				DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN			TIPO DE CULTIVO
NOMBRE	DIRECCION	POBLACION	TÉRMINO MUNICIPAL	POLIGONO	PARCELA	VUELO (m)		Nº DE APOYO Y SUPERFICIE (m²)	OCUP. TEMP. (m³)		
						LONG	ANCHO				
ELIAS MARTIN TORO TIRADO	C/ NOGALES, S/N	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	11	26	22	10	APOYO 7 LINDE 1m2	75	SECANO	
ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ	APARTADO DE CORREOS 1234	HUELVA	SAN JUAN DEL PUERTO	12	74	174	10	APOYO 2 1 m2 / APOYO 3 1 m2	150	SECANO	
FRANCISCO GARRIDO GARRIDO	C/ GRAVINA, 8	HUELVA	SAN JUAN DEL PUERTO	5	420	158	10	APOYO 22	150	SECANO	
JOSE LUIS GARCIA PALACIOS Y ALVAREZ	C/ RASCON, 10 2º	HUELVA	SAN JUAN DEL PUERTO	12	71	42	10			SECANO	
JOSE LUIS GARCIA PALACIOS Y ALVAREZ	C/ RASCON, 10 2º	HUELVA	SAN JUAN DEL PUERTO	12	77	70	10	APOYO 1 2 m2	150	SECANO	
GREGORIO BONIQUITO RODRIGUEZ	C/ CARMEN, 24 A	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	479	24	10	APOYO 12 LINDE 1m2	75	SECANO	
ILDEFONSO TIRADO AQUINO	C/ TONELEROS, 77	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	12	75	36	10			SECANO	
ISABEL CRUZ RODRIGUEZ	PLAZA IVONNE CAZENAVE, 2 8º B	HUELVA	SAN JUAN DEL PUERTO	11	17	38	10			SECANO	
ISIDORO GONZALEZ DOMINGUEZ	C/ TRIGUEROS, 23	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	119	86	10			SECANO	
ISIDORO GONZALEZ DOMINGUEZ	C/ TRIGUEROS, 24	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	11	12	75	10	APOYO 7 LINDE 1m2	75	SECANO	
ISIDORO GONZALEZ DOMINGUEZ	C/ TRIGUEROS, 25	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	13	163	6	10	APOYO 8 LINDE 1m2	75	SECANO	
JOSE ANTONIO CRUZADO GARRIDO	C/ OLLEROS, 36	TRIGUEROS	SAN JUAN DEL PUERTO	13	41	116	10	APOYO 10 LINDE 1 m2	75	SECANO	

ANEXO RELACIÓN AFECTADOS

DATOS DEL PROPIETARIO				DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				TIPO DE CULTIVO
NOMBRE	DIRECCION	POBLACION	TERMINO MUNICIPAL	POLIGONO	PARCELA	VUELO (m)		Nº DE APOYO Y SUPERFICIE (m²)	OCUP. TEMP. (m³)			
						LONG	ANCHO					
MANUEL BENITEZ GARCIA	C/ RIO, 2	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	12	66	30	10	APOYO 5 2 m2	150	SECANO		
MANUEL BENITEZ GARCIA	C/ RIO, 3	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	12	67	105	10			SECANO		
MANUEL BENITEZ GARCIA	C/ RIO, 4	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	12	68	15	10	APOYO 4 LINDE 1m2	75	SECANO		
MANUEL FERNANDEZ CANO	C/ CARMEN, 3	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	413		10			SECANO		
MANUEL GRÍÑOLO DE LOS REYES	C/ PLAZAS, 28	TRIGUEROS	SAN JUAN DEL PUERTO	5	123	38	10	APOYO 28 LINDE 1m2	75	SECANO		
MANUEL RODRIGUEZ CELORICO	C/ REAL, 11	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	6	27	292	10	APOYO 31	150	SECANO		
MANUEL RODRIGUEZ CELORICO	C/ REAL, 12	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	13	203	79	10	APOYO 8 1 m2 / APOYO 9 1m2		SECANO		
MANUEL RODRIGUEZ CELORICO	C/ REAL, 13	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	13	252	127	10	APOYO 11 LINDE 1 m2	75	SECANO		
MANUEL RODRIGUEZ CELORICO	C/ REAL, 14	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	13	253	127	10	APOYO 10 LINDE 1 m2	75	SECANO		
MANUEL RODRIGUEZ MORA	C/ HUELVA, 48	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	11	25	25	10	APOYO 6 LINDE 1m2	75	SECANO		
MANUEL RODRIGUEZ PEREZ	C/ HUELVA, 60	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	474	215	10	APOYO 13 1m2 / APOYO 14 1m2	150	SECANO		
MANUEL RODRIGUEZ REBOLLO	C/ LABRADORES, 2	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	484	78	10			SECANO		

ANEXO RELACIÓN AFECTADOS

DATOS DEL PROPIETARIO				DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				TIPO DE CULTIVO
NOMBRE	DIRECCION	POBLACION	TERMINO MUNICIPAL	POLIGONO	PARCELA	VUELO (m)		Nº DE APOYO Y SUPERFICIE (m²)	OCUP. TEMP. (m²)			
						LONG	ANCHO					
MANUELA VILLEGAS VILLEGAS	C/ DOS PLAZAS, 21	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	341	70	10	APOYO 14 LINDE 1m2	75	SECANO		
MANUELA VILLEGAS VILLEGAS	C/ DOS PLAZAS, 22	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	408	150	10	APOYO 19 1m2 / APOYO 20 1m2	150	SECANO		
MARIA ANTONIA VILLAROSA FERNANDEZ	C/ PASCULES, 1	TRIGUEROS	SAN JUAN DEL PUERTO	6	28	32	10	APOYO 30 LINDE 1 m2	75	SECANO		
NARCISA REGIDO CHAVES	C/ PASCUALES, 42	TRIGUEROS	SAN JUAN DEL PUERTO	6	31	120	10	APOYO 29 LINDE 1 m2	75	SECANO		
NICOLAS REBOLLO RODRIGUEZ	C/ JOSE FARÍNAS, 8 3º B	HUELVA	SAN JUAN DEL PUERTO	5	346		10			SECANO		
RAFAEL RODRIGUEZ REBOLLO	C/ AMARGURA, 7	TRIGUEROS	SAN JUAN DEL PUERTO	6	32	200	10	APOYO 29 1 m2 / APOYO 30 1m2	150	SECANO		
RAMONA PEÑA CRUZ	C/ HUELVA, 25	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	342	36	10			SECANO		
RAMONA PEÑA CRUZ	C/ HUELVA, 26	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	425	120	10	APOYO 20 1m2 / APOYO 21 1 m2	150	SECANO		
MANUEL RODRIGUEZ BARRERA	C/ HUELVA, 40	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	441	52	10	APOYO 17 LINDE 1m2	75	SECANO		
ROMAN QUINTERO VILLEGAS	C/ REAL, 0	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	356		10			SECANO		
ROMAN QUINTERO VILLEGAS	C/ REAL, 1	SAN JUAN DEL PUERTO	SAN JUAN DEL PUERTO	5	357	186	10	APOYO 16 2 m2	150	SECANO		
ANTONIA Y JOSE CACERES GARRIDO	C/ MOGUER, 48	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	151	77	10	APOYO 41 LINDE 1 m2	75	SECANO		

ANEXO RELACION AFECTADOS

DATOS DEL PROPIETARIO				DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN			TIPO DE CULTIVO
NOMBRE	DIRECCION	POBLACION	TÉRMINO MUNICIPAL	POLIGONO	PARCELA	VUELO (m)		Nº DE APOYO Y SUPERFICIE (m²)	OCUP. TEMP. (m²)		
						LONG	ANCHO				
ANTONIO BARRERO SANCHEZ	C/ LABRADORES, 38	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	72	325	10	APOYO 36 2 m2 / APOYO 37 1 m2	150	SECANO	
ANTONIO GARRIDO MARTIN	C/ JORGE GONZALEZ, 8	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	4	319	10	APOYO 33 2 m2 / APOYO 34 1 m2	150	SECANO	
ANTONIO VILLALBA DERBE	C/ OLLEROS, 39	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	154	242	10	APOYO 40 2 m2	150	SECANO	
BARTOLOME GARCIA MENDEZ	C/ ANTONIO MACHADO, 78	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	66	73	10	APOYO 39 LINDE 1 m2	75	SECANO	
DAFROSA SANCHEZ REGALADO	C/ HUELVA, 67	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	143	31	10	APOYO 42 LINDE 1 m2	75	SECANO	
DOLORES MILLARES RODRIGUEZ	C/ OLLEROS, 14	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	24	65	10			SECANO	
FRANCISCA CARDENAS CARO	C/ CARPINTEROS, 6	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	147	32	10			SECANO	
GERTRUDIS MORENO TOSCANO	C/ BOJEO 78	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	63	45	10			SECANO	
JOSE ELEUTERIO MORENO PANCHO	C/ HUERTO FARELO, 12	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	70	265	10	APOYO 37 1 m2 / APOYO 38 1 m2	150	SECANO	
JOSE MARIA GARCIA RODRIGUEZ	C/ NUEVA, 26	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	7	42	10			SECANO	
JOSE PEDRAZA GARCIA	C/ CARPINTEROS, 100	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	65	23	10			SECANO	
JOSEFA CONDE RAMOS	C/ SAN ANTONIO ABAD, 52	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	14	22	10	APOYO 35 LINDE 1 m2	75	SECANO	
JUAN ENRIQUE MAS HUELVA	C/ JORGE GONZALEZ, 21	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	9	20	10			SECANO	
JUAN ENRIQUE MAS HUELVA	C/ JORGE GONZALEZ, 22	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	10	23	10			SECANO	
JUAN OBEL CONDE	C/ CARMEN, 4	HUELVA	TRIGUEROS	37	148	70	10			SECANO	

ANEXO RELACION AFECTADOS

DATOS DEL PROPIETARIO				DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN			TIPO DE CULTIVO
NOMBRE	DIRECCION	POBLACION	TÉRMINO MUNICIPAL	POLIGONO	PARCELA	VUELO (m)		Nº DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP. (m ³)		
						LONG	ANCHO				
LUIS LOPEZ ALVAREZ	PARCELA 6; POLIGNO 37	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	6	38	10	APOYO 34 LINDE 1 m2	75	SECANO	
MANUEL VALLES SILVAN	C/ SAN ANTONIO ABAD, 37	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	64	30	10			SECANO	
MANUELA MORA CORTES	C/ PADRE CLAUDIO, 2 BAJO IZQ	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	153	13	10	APOYO 41 LINDE 1 m2	75	SECANO	
MANUELA VALLEJO REBOLLO	C/ LABRADORES, 33	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	13	62	10	APOYO 35 LINDE 1 m2	75	SECANO	
MARGARITA CORDERO CABRERA	C/ LA JARA, 65	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	149	28	10			SECANO	
MARIA TERESA GALLEGO CARDENAS	C/ POZO NUEVO, 42	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	16	16	10			SECANO	
MODESTO CORTES PEÑATE	C/ FERNANDO BELMONTE, 23	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	3	33	10			SECANO	
NICOLAS RODRIGUEZ RAMOS	C/ SAN JUAN, 27	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	75	110	10	APOYO 38 LINDE 1 m2	75	SECANO	
RAFAEL GARRIDO VIDES	C/ CARPINTEROS, 42	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	123		10	APOYO 42 LINDE 1 m2	75	SECANO	
RAFAEL GARRIDO VIDES	C/ CARPINTEROS, 43	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	146		10			SECANO	
SEBASTIANA PEREZ MILLARES	C/ LA COMPAÑIA, 17	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	11	20	10			SECANO	
SEBASTIANA PEREZ MILLARES	C/ LA COMPAÑIA, 17	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	12	15	10			SECANO	
TERESA MORA GALLEGO	C/ SAN ANTONIO ABAD, 49	TRIGUEROS	TRIGUEROS	37	15	16	10			SECANO	

RESOLUCION de 24 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación «La Torre» núm. 6.707. (PP. 4139/2004).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga, hace saber que: Por don Pedro Escalante Ojeda, con domicilio en C/ San Miguel, núm. 2, de Campillos, ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado «La Torre» número 6.707; Recursos Sección C); 18 cuadrículas mineras; términos municipales: Teba y cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
1	4º 57' 20"	36º 57' 20"
2	4º 56' 00"	36º 57' 20"
3	4º 56' 00"	36º 56' 20"
4	4º 55' 20"	36º 56' 20"
5	4º 55' 20"	36º 56' 00"
6	4º 57' 20"	36º 56' 00"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace pública a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en la Avda. de la Aurora, 47-1.ª planta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Málaga, 24 de noviembre de 2004.- La Delegada, María Gámez Gámez.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación «Conde» núm. 6.705. (PP. 4136/2004).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga hace saber que: Por don Pedro Escalante Ojeda, con domicilio en C/ San Miguel, núm. 2, de Campillos, ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado «Conde» número 6.705; Recursos Sección C); 22 cuadrículas mineras; términos municipales: Teba y Ardales cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
1	4º 53' 00"	36º 56' 40"
2	4º 52' 00"	36º 56' 40"
3	4º 52' 00"	36º 56' 00"
4	4º 51' 20"	36º 56' 00"
5	4º 51' 20"	36º 54' 20"
6	4º 52' 20"	36º 54' 20"
7	4º 52' 20"	36º 55' 40"
8	4º 52' 40"	36º 55' 40"
9	4º 52' 40"	36º 56' 00"
10	4º 53' 00"	36º 56' 00"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace pública a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de

25 de agosto de 1978, en la Avda. de la Aurora, 47-1.ª planta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples.

Málaga, 25 de noviembre de 2004.- La Delegada, María Gámez Gámez.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de Permiso de Investigación «Utrera» núm. 6.704. (PP. 4137/2004).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga hace saber: Que por don Pedro Escalante Ojeda, con domicilio en C/ San Miguel, núm. 2, de Campillos, ha sido solicitado el Permiso de Investigación denominado «Utrera» número 6.704; Recursos Sección C); 23 cuadrículas mineras; términos municipales: Teba y Ardales, cuya designación referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
1	4º 54' 00"	36º 56' 00"
2	4º 54' 20"	36º 56' 00"
3	4º 54' 20"	36º 55' 40"
4	4º 55' 00"	36º 55' 40"
5	4º 55' 00"	36º 55' 00"
6	4º 54' 00"	36º 55' 00"
7	4º 54' 00"	36º 54' 00"
8	4º 52' 20"	36º 54' 00"
9	4º 52' 20"	36º 54' 40"
10	4º 53' 20"	36º 54' 40"
11	4º 53' 20"	36º 55' 40"
12	4º 54' 00"	36º 55' 40"

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud se hace pública a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, en la Avda. de la Aurora, 47-1.ª planta, del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples

Málaga, 25 de noviembre de 2004.- La Delegada, María Gámez Gámez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. Línea aérea de alta tensión, interprovincial, entre Olvera (Cádiz) y Ronda (Málaga) (Expte. núm. AT-7572/05 Plan Alborada). (PP. 630/2005).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5; 41004 Sevilla.
Situación de la instalación: Desde Subestación «Olvera» hasta subestación «Nueva Ronda».
Términos municipales afectados: Olvera, Torre-Alháquime y Setenil, en Cádiz; Arriate y Ronda, en Málaga.
Finalidad: Mejora de la calidad del suministro.